



## LA GUINEA ESPAÑOLA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN para el AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre. **PAGO ADELANTADO.** Número atrasado: una pta.

Se admiten **ANUNCIOS** a 0'25 ptas. la línea.

Item **Comunicados y Esquelas mortuorias** a precios convencionales. Es condición indispensable que se nos remitan cuatro días antes, por lo menos. Dirijase toda la correspondencia al Director :

**Rdo. Padre Marcos Ajuria**

# La Guinea Española

## REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 8 Y 24 DE CADA MES

CON APROBACION ECLESIASTICA

DIRECCION, REDACCION Y ADMON:

BANAPA (FERNANDO POO)

### SUMARIO DEL PRESENTE NÚMERO

*Texto:* El milagro de S. Jenaro. — La fiebre malarica, por J. J. — ¡Santiago! por Agapito — Historia de la institución de la Eucaristía, por A. M. P. — Importante — Recuerdos de Annobón, por M. C. — De Re Agraria, por M. C. — Acción de gracias. — Entrando en el Muni, por J. M.

Noticias de la Vecina Costa.

Id. de nuestra Guinea. — Cámara Agrícola.

*Cubiertas:* ¿De qué debiera ser la lengua? — Terapéutica indígena: Modo de curar callos. — Rápida. El Boletín Oficial. — Así va bien, por *Guineófilo* — Estudio de la lengua española. — Correspondencia Administrativa. — Anuncios.

## ¿DE QUE DEBIERA SER LA LENGUA? SEGUNDA VELADA

### I «YO NO CREO SINO LO QUE VEO»

Adelante, adelante, dijo alegremente Pepito, al pisar los umbrales de la casa del capitán D. Alberto, Peláez el arrojado marino y el reflexivo comerciante D. Luciano. ¡Ah! ¡cuánto bueno entra ahora en mi casa! ¿Cómo corresponderé yo al incomparable honor que me hacéis eligiendo mi pobre morada para centro de vuestras reuniones? ¡Si no hay en toda Sevilla una casa digna de cobijar bajo sus bóvedas grandeza tanta! No merezco, no, amigos míos, esa honrosísima distinción, más, pues estáis ya dentro, sentémonos y ..... ¿qué estás diciendo, Pepito? contestó con extrañeza el teniente de marina.

¿Temes, por ventura, que el peso de la honra dé con tu gran humildad en tierra? Está muy bien que declines la honra; pero sin imponer su enorme peso sobre nuestros débiles hombros. Recuerda aquel principio fundamental de filosofía que dice: «Lo que no quieras para ti no lo quieras para otro».

¡Ola, amigo Peláez! se conoce, dijo el valiente capitán, que vienes dispuesto á que tengamos también esta noche una velada animadísima. ¿Por qué me dices eso? preguntó sonriéndose nuestro marino.

Por nada, hombre, prosiguió diciendo D. Alberto, todavía no hemos tenido tiempo para sentarnos cuando tú ya has comenzado á derramar á torrentes los principios; no obstante, cuidadito, amigo, cuidadito con las aplicaciones que haces de esos principios.

Hablas como un libro, dijo graciosamente Pepito, sí, Alberto, como un libro. Afortunadamente no he caído en la tentación de asegurarte que hablas como uno de los muchos rotativos que todo lo inundan; ¡Ah! ¡la lengua de los rotativos si que debiera ser un hueso inmenso!! ¿Sabéis por qué? porque es más difícil encontrar en algunas publicaciones una verdad pura, entera y absoluta que hallar un cabello en mi cabeza y bien veis que está más pelada que una bola de billar y sin embargo ¡quién lo creyera! creemos como si fueran dogmas de fé ese número innumerable de trolas de que están empedrados muchos rotativos. ¿Habrá quien se atreva hoy á decir: «yo no creo sino lo que mi corazón me demuestra ser verdadero»? ¿Hay cosa ahora más natural que tragarse á centenares las trolas?

Pues mira, Pepito, esa es una de las frases más corrientes de hoy día.

— Tienes sobradísima razón, querido; pero yo no tendría inconveniente en decirles á esos presumidos: son Vds. doblemente infelices. ¿No quieren Vds. creer sino lo que su razón les demuestra? Luego son Vds. una vez infelices por carecer de uno de los mayores bienes que más feliz hacen la vida del hombre en este destierro. Carecen del don soberano de la fé divina, porque las verdades sobrenaturales, como muy superiores á la razón, no pueden demostrarse. Si no tienen Vds. fé divina ¿quieren más infelicidad? Recuerden aquellos versos del inmortal Zorrilla

«¿Qué es del hombre lanzado en esta tierra  
Sin la luz de la antorcha soberana  
Sin el raudal de júbilo que encierra  
La fuente pura de la fe cristiana?  
Muévenle sus pasiones cruda guerra  
Y si la débil fortaleza humana  
Opone sólo á su tremendo embate  
¿Cómo vencer en el mortal combate?»

Mas, no me arrepiento de llamarles infelices, aun prescindiendo de la fé divina. ¿No quieren Vds. creer sino lo que la razón les demuestra ser verdadero? Luego, aunque tengan un entendimiento penetrantísimo carecerán Vds. de esa fé ineludible que resulta de la posesión de los conocimientos todos de las humanas ciencias; porque ni los mayores sabios logran demostrar un sinnúmero de

verdades; y, hablando medio en broma medio en veras son Vds. totalmente infelices: si no creen nada á no ser, ciertamente, lo que su razón les demuestre; porque dispénsenme amigos, pero lo que es demostrar la proposición más sencilla, desengañense que jamás podrán lograrlo. ¿No ven Vds. que tienen un entendimiento más obtuso que la punta de un colchón? Repito, Alberto, que hablase como un libro y no como un libro cualquiera, sino como uno de los pocos que existen que, por ser el resultado del estudio y meditación de toda la vida de algún sabio de primera magnitud, encierra en cada palabra una docena de profundas verdades. — Rampado.

## TERAPEUTICA INDIGENA

### — CARLOS — MODO DE CURAR CALLOS

¿Saben Uds. cómo curan los callos de los pies los curanderos negros? Pues fácil, suave y eficazmente. Hacía varios años que me molestaba un callo en la planta del pie.

Sabedor de que en esta isla de Corisco había, entre otros, un famoso curandero indigena, por nombre Carlos Bojoa, determinéme á manifestarle mi enfermedad, por si sabría curármela, y al propio tiempo para convencerme de su pericia.

Díjome que se podría curar muy bien; que iría al bosque en busca de hierbas para arreglar la medicina y que ya me avisaría. Llega el día de la operación, me presenté en su casa y hube de sujetarme al siguiente procedimiento. En primer lugar, sacó del fuego una piedra enrojecida por el calor, envolviola á prisa en una especie de estropajo de filamentos de plátano y me la aplicó al callo; el calor iba penetrando á lo interior del callo, á fin de matar los bichos que, según aquel Médico, son los que originan esta enfermedad. Cuando ya no podía aguantar el calor, separaba la piedra y me aplicaba unas hojas de cardos machacadas y untadas de aceite de palma. Esta operación la repetí por seis días consecutivos. Pasados los cuales me dió por curado, y en efecto lo estoy, sin la menor molestia.

Como se ve, el procedimiento no consiste en arrancar el callo, sino en insensibilizarlo ó anestesiarlo matando sus gérmenes; y si bien empleaba hierbas y aceite, con solo fuego hubiera conseguido el mismo efecto. — G.

## RAPIDA

Aquel enfermo ingresó sin conocimiento, un delirio tranquilo sumergía su imaginación en locas alucinaciones, balbuceaba frases entrecortadas, ideas confusas brillan en aquel cerebro congestionado por la fiebre, por una altísima fiebre que le enajenaba la conciencia de su ser y que lo hacía vivir lejos, muy lejos de la realidad triste de la cama de un hospital; aquellos días de delirio, aquellas noches de insomnios eran las más dulces y agradables que pasara en su nostálgica vida tropical. Se agitaba de continuo en su mente trastornada un recuerdo santo y adorado que nos hacía sufrir á los que estábamos á su lado; era el recuerdo de los suyos, de aquellos pedazos de su alma que allá en España quedaban; por eso cuando hirió su organismo la inyección palúdica, cuando una perniciosa cerebral de forma comatosa se apoderó de aquel cerebro, solo una idea flotaba en aquel mar de confusiones en que estaba sumergida su inteligencia, la idea de la vuelta del regreso al hogar; y en sus delirios relataba los peligros pasados, las bellezas de este país, de esta brava naturaleza, de estos paisajes encantadores, de esta hermosa tierra africana admirable y fecunda; y reía y se animaba su semblante cuando allá dentro muy profundo muy agarrado á su alma se levantaban imágenes adoradas que el pobre enfermo creía como reales. Pero el médico, aquellas inyecciones y aquellos trapos á la cabeza le volvía

ron á la realidad, y otra vez á luchar, á vivir, á procurar á costa de un sacrificio muy grande, inmenso el bienestar, la holgura de sus hijos que allá muchas millas atrás esperan impacientes para corresponder con caricias, con besos, y con expresiones de grande amor al sacrificio que significa el vivir en este país rodeado de agua y con el temido paludismo que de continuo nos acecha.

*Guillermo Rocafort.*

Elobey 11 Abril 1907.

## EL BOLETÍN OFICIAL DE LOS TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA

Vamos á dar cuenta de lo contenido en los números 9 y 10 correspondientes á 1 y 15 de Julio respectivamente.

Ap. rece en el n.º 9 un decreto declarando obras de utilidad pública las contenidas en el proyecto de la Jefatura de Obras Públicas sobre rasantes y alineaciones en la subida del muelle y calle de la Marina en Sta. Isabel, y por ende sujetando al expediente de expropiación forzosa el edificio y almacenes de la «Catalana» que se oponen á aquellas. Se previene además á los interesados que en el término de un mes presenten las reclamaciones que juzguen pertinentes de derecho.

Sigue luego el dictamen de los Médicos de la Colonia sobre el trabajo de los europeos en estos Territorios, siendo unánime el parecer de que el europeo colocado en buenas condiciones higiénicas y con alimentación conveniente puede soportar toda clase de trabajos debidamente reglamentados y á determinadas horas del día.

Con mucho acierto observó el Sr. Favre que debían concretarse las horas de trabajo y prepararse alojamiento antes de que llegasen los que de España quisieran emigrar á estos Territorios. Convinieron todos en que por razón del clima el europeo no debe trabajar más de 6 horas al día ó sea de 6 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde; observaron además que la época mejor para la llegada del europeo es la seca; y recomendaron finalmente al Gobierno que se encargara de procurar la existencia de carne fresca en la Colonia no dejando este punto esencial á la iniciativa particular.

En consecuencia se manda señalar 6 sitios en cada distrito de Bata y Elobey y 3 en cada distrito de Fernando Poo: los que reúnan mejores condiciones y acotar en cada sitio una superficie de 800 hectáreas.

El Registrador de la Propiedad interesa á los 63 señores propietarios que cita, que en el término de 3 meses subsanen y completen los datos de sus respectivas propiedades bajo pena de declarar legalmente caducadas sus peticiones, y pérdida de los depósitos constituidos.

El Negociado de Obras Públicas relata las obras concluidas y la Admón. de Hacienda abre el pago de los derechos de Aduanas relativos á los meses de Abril, Mayo y Junio.

Se inserta el estado de las Misiones y Colegios á cargo de los Hijos del I. Corazón de María, así como también el estado de las Religiosas Concepcionistas, colegios y establecimientos que sirven.

Termina el n.º 9 con un edicto del Juzgado sacando á pública subasta una finca de 50 hectáreas sita en San Carlos perteneciente á José Manuel Taylor, bajo el tipo de 25.000 pesetas, para responder al pago de algunas deudas.

Comienza el n.º 10 ordenando que para evitar reclamaciones de unos propietarios contra otros, en el término de tres meses todas las fincas estén limitadas por trochas de 6 metros de ancho excepto en la parte que tengan por límite natural, ríos, arroyos, zona marítima, barranqueras ó caminos bubis.

Se manda formar el proyecto y presupuesto para surtir de agua potable á Nueva Bata.

Se interesa á todos la patriótica idea de contribuir

á la erección del monumento conmemorativo de las víctimas del 31 de Mayo de 1906, conforme á los deseos de la Exma. Sra. María Bernar de Allendosalazar Vocal de la Junta de Señoras en carta dirigida al Sr. Gobernador Gral, quien nombra la Junta recaudadora y encabeza la subscripción con 200 pesetas.

La Curaduría Colonial da cuenta del estado numérico de los individuos morenos contratados en el día de la fecha (2 de Julio) ó sea 2083 naturales de estos Territorios, 2126 de Liberia, 767 de las Colonias Inglesas, 10 de Kamerun y 9 del Gabón que suman un total de 4995 trabajadores morenos.

El Negociado de Obras públicas declara desierto el concurso para el suministro de arroz y pescado á dicho Negociado en el mes de Julio, y abre otro nuevo para el mes de Agosto. Amen de esto, publica el resumen del personal obrero en el primer semestre de 1907 y los trabajos en que se ocupó durante el último mes de Junio.

*Aduanas:* por concepto de importación y exportación se recaudaron durante el mes de Abril 7,737,83 ptas. en Elobey y 3,760,36 id. en Bata. —M. C., C. M. P.

### ASI VA BIÉN

En esta exclamación prorumpimos cuando revisando la prensa de nuestra Nación, en un periódico de la ciudad condal, que por cierto acostumbra estar bien enterado en materias financieras, leímos las siguientes líneas que recortamos: «..... De todas partes llegan noticias de encarecimiento de precios: el aceite de coco en pocos años ha subido de 34 á 43 libras esterlinas, y la copra de 17 á 26 libras esterlinas lo cual favorece mucho á nuestras explotaciones de Fernando Poo y Costa de Guinea: el cacao ha aumentado también entre Septiembre y Diciembre últimos un 75 por 100 y con perspectiva de que subirá más, pues los fabricantes suizos y alemanes de chocolate, se asocian aparentemente para regular los precios y la clasificación del cacao, pero en realidad para aumentar el precio de los productos elaborados por ellos. El abacá, no hay que decir lo que ha subido y lo que es más de lamentar, á causa del alza, los especuladores de mala fe, no solamente le falsifican con fibras de otros vegetales de menos valor, sino que llegan á añadir hasta un 50 por 100 de arena para aumentar el peso».

Y al exclamar ¡así va bien! claro que no nos referimos á la falsificación del abacá y de otros artículos, que eso lejos de aprobarle, lo reprobamos con toda la energía de nuestra alma, sino á la alza de precio de los mencionados artículos tropicales, que como salta á la vista, favorece grandemente al comercio y á la agricultura de estos territorios guineenses.

¡Lástima que de la mayoría de estos productos no se aprovechan sino los extranjeros! ¿Cuándo llegará el día en que seamos los españoles quienes llevemos la palma en la explotación de este feraz suelo, aportando á nuestros mercados gran cantidad de aceite de coco y de palma, copra, almendra de palmera, kola, abacá, piassaba, gomas, ....?

Entonces sí que, llenos de alegría y de entusiasmo, gritaríamos con más satisfacción todavía ¡así va bien!

Es muy digno de notarse también que durante el año 1906, la importación del caucho en los Estados Unidos ascendió al valor de 50.000.000 pesos, esto sin contar el ya usado y los deshechos que se renuevan.

Debido á la popularidad de bicicletas y automóviles, el consumo de caucho se ha triplicado en los 12 últimos años, y su precio ha subido un 200 por 100 en 10 años. Aquel Gobierno, en vista de lo necesario que se hace este artículo, ha establecido criaderos en Filipinas é islas Hawai.

¡Y tanto como hay en estos territorios! — 13 Julio-1907.

GUINEÓFILO.

### Estudio de la lengua española

Leemos en el *Correo Interior Josefino*, que el Ministro de Instrucción pública de Italia, ha declarado oficial la enseñanza de la lengua castellana en las escuelas comerciales. La lectura de este decreto fué recibida en las Cámaras con generales aplausos. Los franceses, los yanquis, los ingleses y los alemanes, estudian con afán la lengua española; y es muy frecuente leer en los periódicos de esas naciones, anuncios en que se hace la proposición de enseñar la lengua propia, á cambio de recibir lecciones de español.

El fin principal que se pretende es ponerse en condiciones de viajar y comerciar en España, repúblicas hispano-americanas, Filipinas y Carolinas. Sesenta y siete millones y medio de habitantes de la tierra hablan

español; y ahora en que el comercio intenta penetrar en Marruecos, se necesita para ello el español, por ser ésta la lengua propia de los judíos que fueron expulsados de España, y allí se refugiaron.

Con el fin de estudiar nuestra rica literatura, se estudia la lengua por los eruditos en Alemania, y está causándonos rubor la frecuencia con que los sabios investigadores de antigüedades literarias de aquella nación nos ofrecen el fruto de sus estudios.

Y finalmente, con intentos de realizar el apostolado católico, que es lo más interesante, estudian el castellano sacerdotes seculares y religiosos de los Estados Unidos, para sus nuevas conquistas; y de varias naciones de Europa, pero principalmente de Italia, para las repúblicas americanas.

### CORRESPONDENCIA

St<sup>a</sup>. Isabel D. V. B. A. Abon. subsc. hasta fin de año.  
 " " — D. H. S. " " " "  
 " " — D. G. W. B. " " " "  
 " " — D. C. S. " " " "  
 " " — D. M. B. " " " "  
 " " — D. F. R. " " " "

### ADMINISTRATIVA

Basilé — D. V. O. Ab<sup>a</sup>. subsc. hasta fin de año  
 Kriby (Camerones) — D. B. G. M. " " "  
 Cabo San Juan — D. A. E. " " p<sup>a</sup>. un "  
 Camino S. Carlos — M. M. " " " "  
 San Sebastián (España) — D. F. P. anual " "

## SILENIO MONTEROS

CALLE GRAL. PAZ 867  
 TUCUMAN (República Argentina).

Desea recibir SELLOS de correo de Fernando Poo, Sierra Leona y otras Colonias del Africa Occidental.

En canje ofrece SELLOS de correo de Argentina y Sud América.

Instruir y distraer, es todo el programa de LA ACTUALIDAD. Conservarse y completarse enseña la colección de LA ACTUALIDAD, pues los números atrasados que se agoten no serán reimpresos. En ninguna revista se encuentra tanta variedad como en LA ACTUALIDAD.

## LA ACTUALIDAD

Revista mundial de información gráfica

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

*La más larata, más catersa más omena y más variada de España*

**32 páginas profusamente ilustradas ¡¡ 15 céntimos !!**

Crónica ilustrada de los sucesos del mundo entero, actualidades científicas, curiosidades y pasatiempos, revista de modas, páginas para la mujer y para la juventud, piezas de música, un diccionario, dos novelas, arte, sport, caricaturas, grandes concursos con premios y otras atracciones originales.

**La Actualidad es un archivo de amenidades y conocimientos que debe poseer todo el mundo.**

SUSCRIPCION

España: Trimestre 1'50 pta. — Extranjero: Trimestre 2'50 ptas.

Los suscriptores recibirán gratis todos los extraordinarios que *La Actualidad* publicará siempre que lo juzgue conveniente.

Redacción, Administración y Talleres:

Paseo de San Juan, 54. — BARCELONA

*Revista compuesta con máquina LINOTYPE y tirada en los talleres de*

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION.

Bisagra: Imprenta de C. P. M. O. S. S.

© FONDO CLARETIANO

# LA GUINEA ESPAÑOLA

## EL MILAGRO DE SAN JENARO ANTE LA CIENCIA.

**S**ABIDO es que dos veces al año, en Mayo y en Septiembre, la sangre del glorioso mártir San Jenaro, que se conserva en la Catedral de Nápoles, se liquida y entra en ebullición á la vista y entre las aclamaciones de una concurrencia siempre numerosísima.

Pues bien, los anticlericales de Italia han querido explicar el fenómeno científicamente con el propósito de desacreditar aquel gran milagro y con él todos los demás, propagando así la incredulidad y haciendo despreciables las creencias del pueblo católico.

Los héroes anticlericales eran Podrecca y Pali, redactores respectivamente de los periódicos impíos, *Asino* y *Avanti*.

Estos dos *signorini* intentaron demostrar que el milagro de San Jenaro no es tal milagro, sino pura farsa é invención de los curas, y se ofrecieron á hacer ellos mismos otro tanto con una ampolla de sangre cuajada que tenían prevenida al efecto.

Causó el anuncio no poca sensación en la ciudad de Roma, y no bajaron de 2.000 las personas que acudieron á presenciar las maravillas del *Asino* y del *Avanti*. Asistieron asimismo á la reunión varios doctores católicos.

El resultado fué desastroso, el chasco soberano.

He aquí como refiere lo que pasó un testigo poco sospechoso, el corresponsal romano del periódico genovés *Il Secolo*, que lo será todo menos católico.

Abierta la sesión, y presentado por el tal Podrecca el ingeniero Giaccio, éste entretiene á su auditorio con largas divagacio-

nes acerca de las invenciones de las curas, supersticiones del pueblo, etc., para llegar al fin á esta conclusión:

*Signori*, la licuefacción de la sangre de San Jenaro, que los sacerdotes atribuyen á un milagro, reconoce por causa legítima el calor proveniente del vaho de tanta gente reunida y producido por las velas que arden en el altar del Santo. ¿Lo queréis ver prácticamente? He aquí una ampolla que contiene sangre cuajada. ¿Veis? Pues yo la voy á liquidar con el calor de esta candela.

Comienza la prueba. Pasan veinte minutos. La sangre continúa más dura que antes. Pasa media hora, el público comienza á murmurar.

El ingeniero Giaccio palidece. A los 40 minutos los rumores de la concurrencia impacientada aumentan en intensidad. Los instantes se van haciendo críticos; las manos del ingeniero que sostienen la ampolla y la candela comienzan á temblar.

A los 50 minutos, el público no pudiéndose contener más, estalla en un coro de silbidos é imprecaciones ensordecedoras.

«Farsantes, embusteros, — gritan de todas partes, — mistificadores, etc. etc.»

El ingeniero Giaccio y el señor Podrecca, en vista de este pandemónium, se ocultan y por una puerta del fondo se sustraen á la justa cólera del público. Los 2,000 asistentes siempre gritando y silbando se lanzaron á la calle, donde los esperaba una tropa de carabineros agentes: en poco tiempo todo entró en calma.

Roma comenta este fiasco colosal de los socialistas y de los anticlericales.

## LA FIEBRE MALARICA

23 Cómo debe usarse el Termómetro Clínico.

Antes de emplear el termómetro clínico debe lavarse con agua fría; y luego sacudirlo hasta que el mercurio descienda al comienzo de la graduación. Colóquese la cubeta debajo de la lengua, y ciérrense los labios, respirando entre tanto por la nariz. Pasados tres minutos véase la temperatura. Si el enfermo, á causa de la fiebre, padeciese rechimiento de dientes, póngase entonces el termómetro no en la boca, sino en el sobaco. (Tal es la costumbre de los españoles.) Si bien la temperatura normal se ha fijado en los 37° C., el hecho es que aun en estado de salud sufre alteraciones de medio grado sobre la normal ó debajo de ella, así como también es distinta en las diferentes personas. La misma temperatura de la boca puede subir considerablemente después de beber alguna taza de te ó caldo caliente.

Una temperatura de cerca 40° C. constituye *fiebre alta*, y la que desciende á 36° C. se llama *subnormal*. La fiebre malarica oscila frecuentemente entre ambos extremos. La temperatura de la mayor parte de las otras fiebres rara vez baja naturalmente ó sea por sí misma á menos de 37° C. Téngase muy en cuenta que la antipirina, antifibrina y fenacetina hacen bajar artificialmente la temperatura durante algunas horas.

24 Fundamento principal sobre el tratamiento de la fiebre.

Tiene por base los hechos siguientes: 1°. La Malaria es producida por multitud de parásitos que viven indefinidamente en la sangre.

2°. El objeto del tratamiento consiste en exterminar estos parásitos por completo y no en reducir solamente su número por algún tiempo.

3°. Una dosis constante y algo considerable de quinina durante unos tres ó cuatro meses extermina de ordinario los tales parásitos con tal que no ocurra nueva infección.

El saludable efecto que contra la malaria tienen la quinina y la quina de cuya corteza se extrae aquella, centenares de años ha que lo han reconocido los pueblos y está por cierto bien asegurado.

El descrédito en que á las veces ha caído semejante droga, proviene de no haberla usado cual convenía.

Unas veces se toma en dosis demasiado pequeñas para producir efecto.

Otras, y eso es lo peor, se deja de tomar demasiado pronto. Sucede con frecuencia que el enfermo toma quinina mientras tiene la fiebre; pero tan pronto como esta cede, por haberse destruido gran número de parásitos, cesa también el paciente de tomar su quinina.

Renuévanse los parásitos en mayor número y otra vez la fiebre se presenta después de algunos días ó semanas. Tórnase de nuevo á tomar la quinina y luego á dejarla; siempre con el mismo resultado. Y esta historia se repite una y otra vez hasta que el paciente viene á experimentar

deplorable ruina, no sin haber antes perdido su fe en la quinina.

La primera regla para el tratamiento de la malaria es esta: Todo el que sea atacado de paludismo debe tomar con regularidad quinina durante unos tres ó cuatro meses, tenga ó no tenga fiebre.

Son los parásitos en el hombre como los ratones en los barcos; no basta la destrucción de muchos, pues por pocos que queden criarán de nuevo y llegarán á ser tan numerosos como de primero.

Por centenares se cuentan las drogas ó específicos recomendados contra la malaria. Muchas remiten es verdad la fiebre por algún tiempo; empero no es lo mismo remitir la fiebre que quitar la causa de ella.

Solamente la quinina es la droga eficaz y generalmente aceptada contra la infección malarica y ni aun ella sería eficaz á no tomarla continuamente por largo tiempo.

J. J., C. M. F.

## SANTIAGO!

*Cara Guinea, canta festiva,  
Lanza á los aires esta canción:  
¡Viva Santiago! ¡Mil veces viva!  
¡Sé de estas tierras santo Patrón.*

Mi bendita Patria, la Nación hispana,  
entusiastas himnos modulando está:  
¡sí la estoy oyendo! ... que su vozlejana,  
su viril acento repercute acá.  
Aunque muy distante, ¡cuán sonoro zumba!  
el cañón hispano por los valles hoy!  
sobre el alto Moka con fragor retumba,  
sus patriotas ecos escuchando estoy.  
Por los aires flota su Real Bandera,  
que en sus pliegues guarda sus victorias mil:  
el de tez morena ¡cómo la venera!  
y á su sombra corre con ardor febril.  
Enmudecen, callan las hispanas gentes,  
por momentos cesa su sagrado afán;  
extendidos brazos, levantadas frentes,  
con los ojos fijes en el cielo están.  
Es que ven arriba, de marfil en trono  
esforzado atleta, ¡celestial visión!  
por su faz semeja nuestro gran Patrono,  
con sus pies hollando al infernal dragón.

Majestuoso baja de susanta esfera  
con valor montando sin igual corcel:  
en sus manos trae de la tierra ibera  
para los atletas eternal laurel.  
Que se acerquen juntos el blanco y el moreno....  
¡á besarle todos su sagrada sien!  
españoles somos ..... Al Hijo del trueno  
con ardor queremos entonar también.

*Cara Guinea, canta festiva,  
Lanza á los aires esta canción:  
¡Viva Santiago! ¡Mil veces viva!  
¡Sé de estas tierras santo Patrón!*

Agapito.

## HISTORIA DE LA DIVINA PROMESA

No hay en toda la Religión Católica un dogma que más nos consuele, aliente, alegre y, en una palabra, que más felices nos haga, aun en esta misma tierra llamada por otra parte justísimamente valle de lágrimas y de quebranto, que el dogma sacratísimo de hallarse real y substancialmente en la sagrada Eucaristía aquel Jesús que, habiéndolo resucitado gloriosísimo, ocupa hoy el trono más resplandeciente, rico y excelso de la gloria. Por esto es cosa dulcísima meditar piadosamente cada una de las palabras que nos testifican haberse convertido la tierra en cielo, ó que Jesús, Dios y hombre verdadero, que constituye las delicias de los bienaventurados moradores de la patria celestial, sin dejar de permanecer allá en los cielos, está también realmente con nosotros en el Santísimo Sacramento del altar. Detengámonos unos cuantos momentos para completar la historia de tan celeberrima promesa.

Cuando Ntro. S. Jesucristo pronunció la celestial frase que venimos contemplando, no estaba á solas con su muy amado discípulo Juan, no; estaba predicando el Maestro de los siglos á un auditorio compuesto de amigos y enemigos, de judíos carnales y de judíos espirituales, de verdaderos discípulos y de discípulos falsos; y sin embargo, absolutamente todos entendieron que la comida y bebida, que acababa de prometerles, era precisamente su mismo cuerpo y sangre.

Tan cierto es que así lo entendieron, que inmediatamente comenzaron á disputar los judíos carnales, diciendo, ¿cómo nos puede éste dar á comer su cuerpo? Y si erraron fué porque suponían que la benditísima carne del Salvador tendría que ser dividida en pedazos como la de aquellos sacrificios de los cuales comían los sacerdotes y los oferentes.

No de otro modo la entendieron los mismos discípulos, y esto hasta tal punto es cierto, que muchos exclamaron: ¡Cómo! ¿Con qué para vivir eternamente es imprescindible comer la carne de nuestro mismo Maestro, cual se come la carne de un cordero? ¡qué duro resulta este lenguaje! ¿qué oídos habrá tan poco delicados que no se rompan al oír una doctrina tan áspera?

Pero aquel predicador no era un predicador cualquiera. Como verdadero Dios conocía con infinita claridad los pensamientos que cruzaban por la mente de su auditorio, y como Maestro soberanamente infalible y sumamente deseoso de la perfecta ilustración de sus discípulos no podía tolerar que interpretaran fálidamente sus palabras ¿qué hará, para calmar á su auditorio? ¿qué le dirá? ¿qué . . . ? lanzar terrible anatema contra los judíos carnales que niegan la posibilidad de que les cumpla su palabra diciéndoles "En verdad, en verdad os digo que si no comiereis la carne del Hijo del hombre y bebiereis su sangre, no tendréis vida en vosotros" Jo. VI. Terrible sentencia, sentencia de muerte eterna para los que se atreven á interpretar su promesa en sentido tropológico, cua-

si solo les hubiera prometido un signo ó figura de su cuerpo, lo mismo que para aquellos otros que, aun entendiéndolas literalmente de su mismo cuerpo real y verdadero, no le recibían ó por lo menos desean recibirle en el Santísimo Sacramento. Y á los soberbios discípulos que tienen la osadía de calificar de duro su dulcísimo lenguaje, les pregunta. ¿Os parece áspero este mi razonamiento? ¿Pues cuánto más os parecería si os dijera que algún día vereis elevarse á los cielos esta misma carne? ¿qué os parece más increíble?

Al oír estas palabras gran parte del auditorio le abandona. Jesús ve cómo se van retirando, y esta vista le traspasa el corazón: ¿los llamará transigiendo con ellos? No, el dogma no varía, porque la verdad es inmutable. Jesús entonces ceba una mirada y al ver al fervoroso S. Pedro y á sus más queridos discípulos, les dice dispuesto á quedarse solito antes que variar ni lo más mínimo de resolución "¿Y vosotros no queréis también ir?" pero el animoso S. Pedro, tomando la palabra le contesta en nombre de todos: ¿porqué nos hemos de ir? ¿Acaso pueden ser falsas tus palabras?

No, permaneceremos contigo pues no hay motivo para que te abandonemos; antes deseamos ardientemente la llegada del venturoso día en que nos cumplas á maravilla tu celestial promesa. Luego todo el auditorio entendió literal y no tropológicamente la palabra del Señor. — A. M. P.

## IMPORTANTE

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la interesante revista *La Actualidad*, que anunciamos en las cubiertas. Honrados como hemos sido con la correspondencia de dicha ilustración, hacemos la siguientes advertencias: 1ª Los que deseen subscribirse pueden remitirnos aviso juntamente con la dirección y precio de subscripción. 2ª Item los que quieran haberse con colecciones completas y números sueltos de todos los publicados hasta el presente. 3ª En esta revista se publica un magnífico Diccionario ilustrado, preciosas novelas, un curso de Taquigrafía práctica. . . . y en breve se comenzará otro de la lengua internacional «Esperanto». 4ª El precio de subscripción para estos territorios de Guinea es: Semestre = 5 pesetas, pago adelantado. 5ª El precio del número suelto: 20 céntimos. Este mismo precio rige para números atrasados y colecciones.

El número 45 de tan interesante Revista contiene el siguiente sumario: Urbi et orbi: Barcelona: El restablecimiento del señor Cambó. Congreso de globos aerostáticos. Conmemoración del Corpus de sangre. — Cantos infantiles. — 179 huelgas en un mes. — El aire líquido en las bebidas. — Jota valenciana. — Cantos. — Flor de Crimen. — Diccionario General de la Lengua Castellana. — Rarezas y curiosidades. — El Camino de los Pirineos Orientales. — La taquigrafía del momento. — París: — La visita de los reyes de Siam. — Nuestros concursos. La segunda conferencia de la Paz.

## RECUERDOS DE ANNOBON

Sabiendo el Gobierno de la Gran Bretaña las buenas cualidades y ventajosa posición de la isla fernandiana, quiso establecer en ella el punto de apoyo para todas sus excursiones científicas, comerciales y explotadoras del Níger, y aun trasladar á ella el tribunal mixto de justicia para la represión de la esclavitud. Al efecto, y sin tomar en cuenta los derechos que tenía España sobre Fernando Poo y Annobón, envió en 1827 una expedición al mando del capitán Owen el cual arribó á la primera de las mencionadas islas el 27 de Octubre del mismo año.

Protestó el Gobierno de España contra semejante usurpación; y después de largas contestaciones entre ambos Gobiernos, quedó reconocido el derecho que España tenía á las dos islas en cuestión y por lo mismo Inglaterra abandonó el proyecto de colonizar la isla Formosa retirándose de ella en 1830, no sin haber dejado huella profunda de su paso no borrada hasta el presente.

Durante los tres años que las islas estuvieron bajo el poder efectivo de Inglaterra no sabemos que se preocupara poco ni mucho de Annobón.

En 1839 tornó el Gobierno inglés á pensar en Fernando Poo y propuso al de Madrid la compra de la isla fernandiana junto con la de Annobón.

Considerando el gobierno de la Metrópoli la poca utilidad de poseer unas islas que tanto tiempo habían estado abandonadas y más en particular de la última, quiso aprovechar la ocasión de enajenarlas con ventaja, concluyendo al efecto unas negociaciones que fueron comunicadas á la Regencia en 1841 la cual autorizó la mencionada venta previa al consentimiento de las cortes.

En su virtud el entonces Ministro de Estado D. Antonio González presentó á las cortes el 9 de Julio de 1841 el proyecto de ley para vender á la Gran Bretaña las dos islas de Fernando Poo y Annobón.

Debido al clamoreo levantado en las Cortes, en la prensa y en varias sociedades económicas y científicas de España, no solo se retiró el proyecto de venta, sino que se dispuso fuera enviada una expedición á tomar posesión de las mismas á nombre de la Augusta Soberana. Llevóse á cabo con el mejor acierto por el comandante capitán de navío D. Juan José de Lerena, quien en el bergantín *Nervión* de 14 cañones con la oficialidad y tripulación correspondiente se hizo á la vela desde el Ferrol el 18 de Diciembre de 1842.

Llegada la expedición á Fernando Poo, y proclamada por Reina Doña Isabel II, se dió á la vela el 8 de Marzo del 1843 para Annobón con el mismo intento de posesionarse de ella, no sin haber pasado antes por Corisco, á la sazón independiente, cuyos reyezuelos le pidieron los incorporara á la corona de España, como se verificó en el acto.

Finalmente después de haberse detenido en cada una de las islas 4 días, el 26 de Marzo, cumplida ya su misión, se hizo de nuevo á la vela con rumbo á Cádiz.

No han llegado á nuestra noticia con certeza cuáles fueron los actos de soberanía ejecutados por Lerena en Annobón, ni cómo dejó constituida la representación de España en aquella isla; pero es muy probable que se refiera á la ocasión presente el tradicional relato que pasando de padres á hijos ha llegado hasta nosotros.

Dice, pues, la tradición que habiendo llegado á Annobón un barco de guerra español, desembarcaron muchos soldados los cuales preparando una hasta izaron en ella la bandera española intimando á todo el pueblo previamente reunido que, bajo pena de la vida, gritara ¡VIVA ESPAÑA! Acto seguido fué entregada al jefe indígena del pueblo una bandera española como testimonio de nuestra soberanía, la cual bandera dícese que varios años después, fué encontrada ya vieja y gastada por el tiempo.

Visto en la Corte el favorable informe del Sr. Lerena sobre las islas del Golfo del Guinea, se propuso el Gobierno ocuparlas militarmente mediante otra expedición al mando del mismo Sr. Lerena á quien nombró Gobernador y Comandante General de las islas de Fernando Poo, Annobón y Corisco.

Dispuesta ya la expedición para hacerse á la vela en la primavera de 1844, pero fracasada por las especiales circunstancias que por aquel entonces la nación atravesaba, no volvió el Gobierno á pensar en las islas hasta el año siguiente de 1845 en que se preparó otra nueva no ya para ocuparlas militarmente, sino para enviar á ellas una comisión exploradora. Presidida por el capitán de fragata D. Nicolás de Manterola partió de Cádiz el 28 Julio de 1845 en la corbeta de guerra *Venus* á bordo de la cual iba entre otros muchos D. Adolfo Guillen ard cónsul de Sierra Leona y comisionado explorador de nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

Llegaron á Fernando Poo el 24 de Diciembre de aquel mismo año. Tampoco en esta circunstancia fué visitada la isla de Annobón, pues la corbeta estuvo fondeada en Santa Isabel para reparar averías, aprovisionar víveres frescos para el regreso que se verificó el 3 de Febrero de 1846, y por otra parte el comisionado explorador Sr. Guilmard no hizo más excursión que hasta Boni en el vapor *Etiopa* partiendo el 6 de Enero y regresando el 10 muy satisfecho de la estima que los bonises, máximo sus reyezuelos, profesaban á los españoles.

Nada pues se hizo con respecto á Annobón, que permaneció en el mismo estado en que la dejara D. Juan José de Lerena en 1843.

M. C., C. M. F.

(Concluirá.)

En cumplimiento de lo acordado por la Asamblea de la buena prensa, rogamos á nuestros suscriptores se sirvan propagar la lectura de esta Revista, prescindiendo para que la lean muchos.



## DE RE AGRARIA

## Cacao

Y entremos ya á decir algo sobre los árboles protectores del cacao.

Dos son los enemigos del cacao los cuales podríamos llamar atmosféricos, conviene á saber: los fuertes vientos que, además de romper las ramas de los árboles y hacer caer sus delicadas flores, queman las puntas de las ramas sobre todo cuando soplan las brisas fuertes del mar; y segundo, los ardorosos rayos del sol ecuatorial que agotan los brotes tiernos de las plantas y que, secando excesivamente la tierra la hacen impropia para su nutrición y desarrollo.

Esto solo, aun descontando otras varias consideraciones, demuestra la necesidad de que las fincas no se hallen desprovistas de árboles protectores. Es más; tratándose de plantaciones muy abiertas á los vientos ó situadas en las orillas del mar, es de todo punto indispensable protegerlas no solamente con alguno que otro árbol, sino con vallas enteras y reforzadas poniéndolas en dirección perpendicular á las corrientes dominantes. Para muchos ha pasado á ser un axioma que el cacao necesita sombra, es decir protección contra los ardientes rayos del sol. Claro es que dicha necesidad aumenta ó disminuye según las diversas circunstancias de clima, situación, altura de los terrenos, caída pluvial etc. etc. Empero en lo que hay uniformidad de pareceres es, en que si el cacao llegado á cierta edad puede prescindir de la sombra, ésta le es absolutamente indispensable en su infancia.

Ahora bien, el problema más difícil de resolver es el concerniente á la cantidad de sombra que debe darse al cacao; porque, si cuando aquella es insuficiente las lluvias decrecen y si bien los árboles por algún tiempo producen mucho, pero se agosta su virtud á medida que el suelo se seca; cuando por el contrario la sombra es excesiva, los cacaos como plantas criadas en la obscuridad, crecen endebles y muy altos para buscar la luz del sol que tanto necesitan.

A dos categorías suelen reducirse los abrigos que se deben procurar á las plantaciones de cacao; provisionales unos, y otros permanentes.

Las plantas á propósito para ello en el primer período de abrigos provisionales, así denominados por ser propios del cacao en sus primeros años, son la malanga y sobre todo el plátano y banano (*musa sapientum*, *musa paradisiaca*) de tallo corto para que los tornados no logren derribarlos con perjuicio de los cacaoteros; rechazando el abacá (*musa textilis*) como inútil y aun perjudicial á las plantas.

Al efecto y desde las primeras lluvias se plantan de 4 en 4 metros retoños de banano ó plátanos, y á los dos ó tres meses ya se podrán intercalar las plantitas de cacao.

Con esto, fuera de las ventajas dichas, tendrá el propietario alimento nutritivo y abundante para sus trabajadores.

Todavía no se ha introducido entre nosotros por multitud de causas, el cultivo especial de maiz, ananas etc. en los entrelíneos de cacao durante los primeros años. No es pequeña por cierto la utilidad que en varios lugares reportan de semejantes cosechas intermedias, sobre todo en los primeros años en que, por ser jóvenes el cacaotero, no da rendimiento alguno.

Fuera muy de desear que comenzara á establecerse entre nosotros esta forma de cultivo muy apropiado para los pequeños propietarios de color.

Al 4º. año terminan, podemos decir, su misión los abrigos provisionales y entorces, no falta quien propone el arranque de todos los plátanos y bananos y cortados en trozos depositarlos en torno de los cacaoteros para propocionarles la potasa que estos necesitan y de que aquellos tanto abundan.

Antes sin embargo de proceder á semejante medida, y caso de no haber dejado en pie árboles grandes para la sombra cuando se verificó el desmonte, es preciso plantar otros nuevos para dar al cacao los abrigos permanentes de que arriba hicimos mención.

¿Cuáles son las condiciones que deben reunir los árboles que al indicado fin se escojan?

Partiendo del principio de que el agricultor no debe tener en su finca nada inútil, desde luego se comprende que solo ha de conservar ó plantar árboles de utilidad reconocida ya por su frutos, por su latex, por su madera ó por el fin á que se los destina. Bajo este último aspecto se requiere además que sean de rápido crecimiento, de ramificación elevada, de copa ancha pero no densa, de modo que más bien templen los rayos del sol, que los impidan totalmente. Son pues recomendables por alguno de estos conceptos el árbol del pan (*Antocarpus incisa*), el caobo (*Cedrela odorata*), el moscardero (*Mirystica officinalis*), la palmera (*Raphia vinifera*), el coco (*Kokos nucifera*), la quina (*Cinchona*), la kola (*Kola acuminata*, vera)...

y sobre todo el llamado *amigo del cacao* ó sea el caucho en sus diferentes clases de (*Castilloa elastica*, *Ficus elastica* y *Hevea*) que tan pingües ganancias están proporcionando en otras partes.

La distancia mínima entre los mencionados árboles de sombra ha de ser de unos 20 metros y la máxima de unos 40 según la especie á que pertenezcan, para obtener la sombra media conveniente al cacao.

Y vamos á terminar este artículo con una sencilla observación: la sombra excesiva contribuye á la propagación de las enfermedades sobre todo en cacahuales viejos donde casi siempre va acompañada de una enfermedad fungosa y hasta de gusanos, al paso que los rayos del sol refrenan el curso de tales enfermedades impidiendo que germinen las esporas y cicatrizando las heridas.

Del cacao que vive bajo sombra demasiado densa dicen los naturales, que no fructifica... *porque tiene frío.*

M. C., C. M. F.

## ACCION DE GRACIAS

El nuevo Presbítero D. Manuel de la Asunción Figueiredo nos suplica insertemos en nuestra humilde revista las siguientes líneas

Sr. Director de *La Guinea Española*.

Desde las columnas de *La Guinea Española* doy humilde y respetuosamente las más rendidas gracias á todas cuantas personas se dignaron asistir á la ceremonia de mi Ordenación.

En primer lugar estoy sumamente reconocido al Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo que tan señalado favor me hizo y que no sé cómo corresponder; dirijo mis más ardientes votos á Dios y á la Sma. Virgen María para que le den dilatados y felices años para bien de la pia grey que le está confiada y que con tan cariñosa solicitud apacienta. Díguese S. S. Ilma. aceptar el homenaje de eterna gratitud de un hijo agradecido.

Agradezco asimismo á los Rdo. Padres Misioneros de Santa Isabel los muchos cuidados y servicios que me prodigaron.

Agradezco y jamás olvidaré la valiosa protección que tan benévolutamente me dispensó Su Ex.<sup>a</sup> el Sr. Cónsul de Portugal en Fernando Poo, y á su ilustre familia tantas bondades y favores con que me distinguió.

Reciban también el testimonio de mi gratitud todas las Señoras y Caballeros que me acompañaron á dar el último paso á las gradas del Altar.

De nuevo doy á todos las más expresivas gracias.

Santa Isabel 8 de Julio de 1907.

Manuel d' Assumpção Figueiredo, Presbítero.

## ENTRANDO EN EL MUNI

## AL RIO OTOCHE

Serían poco más de las seis de la tarde del día 17 de Junio cuando la lancha "Servicio Colonial n.º 1," de regreso de Punta Mosquitos, zarpó con rumbo al Muni, por orden del Sr. Subgobernador que á bordo iba. A las siete fondeó en Punta Yeke con objeto de pasar la noche y recoger á un Rdo. P. Misionero que les aguardaba en la Reducción que están construyendo en el referido sitio, y el cual había de servir de intermediario con aquellas tribus pamues para solucionar la cuestión originada por el asesinato de la mujer bengá Inés Iangongo.

A las seis de la mañana levamos anclas y á las siete estábamos en la isla N.º Gande, en donde tuvimos que esperar el ascenso de la marea, á cuyo comienzo, las tres de la tarde, salimos con dirección al Otoche. No sin admirar la grandiosidad de vírgenes bosques llegamos á la bifurcación de los ríos Utongo y Otoche, á las siete de la noche, no continuando el viaje por la escasez de fondo y por aconsejarlo así la prudencia, después de oír el parecer de los expedicionarios. Cobijados á la sombra de los gigantescos árboles de las orillas oímos los imponentes ecos que al *trac trac* de la bomba de vapor producían aquellas soledades; pero más grandioso y sublime era el eco que producían las ocho personas que reuni-

das en la popa de la embarcación, fervorosos rezaban el santo Rosario dirigido por el Misionero.

Pasada la noche tranquila y apacible, á las cinco del nuevo día, antes de que el sol comenzara á disipar la niebla producida por el enfriamiento de la atmósfera; oímos devotamente la Misa, en cuyo altar hacía de fondo la gloriosa enseña de nuestra querida Patria. Poco después, el Padre Misionero, acompañado de cuatro marineros, marchó en un cayuco á participar á los indígenas que de un momento para otro llegaría el Sr. Subgobernador; pues de otro modo, al ver la lancha, que les causa mucho miedo, hubieran huído al bosque y tan patriótica expedición hubiera quedado sin efecto.

A las 10 de la mañana entraba esbelta y gallarda y con la insignia nacional nuestra lancha en el pueblo de Alarbatán, cuyos habitantes prorrumpieron al verla, en frenéticos vivas que eran contestados con igual entusiasmo por otros que venían por el lado opuesto del río á reunirse con los del citado río para recibir al Gobierno y también por los expedicionarios, los cuales, cesados los vivas á España, dieron uno al Rey D. Alfonso XIII, que fué contestado por los indígenas mientras izaban en un mástil nuestra bandera.

Hombres, mujeres y niños en número extraordinario, llenos de satisfacción, decían: "nunca ha estado por aquí el Gobierno; nosotros queremos mucho al Gobierno; queremos que á menudo venga por aquí." Todo lo miraban y lo tocaban: «nosotros — decían — no tenemos troncos para hacer un cayuco como éste,» refiriéndose á la lancha, cuyos agudos silbidos atronaban aquellas selvas. Visitamos los pueblos Biloma y Bilene y continuamos hasta dar vista á las primeras cascadas del Otoche, retrocediendo en medio de vítores, pues sienten mucha alegría estos indígenas con la presencia del Gobierno en sus pueblos.

A las diez de la mañana del siguiente día se presentó en el pueblo Biloma, acompañado de otros muchos, el Jefe del pueblo Misega, próximo al en que se cometió el asesinato, y ante las enérgicas palabras del Representante de España prometieron solemnemente entregar al criminal. A las doce del día la hélice de nuestra embarcación funcionaba victoriosa para fondear cinco horas después en la bahía de Elobey.

JOSE AMELA.

Elobey 1 de Julio de 1907.

## NOTICIAS

## DE LA VECINA COSTA

**HACIA ESTAS COSTAS.** — Dícese que salió de los Estados Unidos un grupo de ingenieros americanos mandados por Magnates de aquel país, con la idea de inspeccionar varias propiedades de esta Costa Occidental de Africa.

El creciente avance y desarrollo de esta parte del Africa, sobre todo en minas, va ya llamando la atención de muchos capitalistas.

**MAS ORO.** El día 9 de Mayo último, salió de Sekondi el vapor «Sekondi» con un cargamento de oro por valor de 94.000 libras esterlinas.

**LA ENFERMEDAD DEL SUEÑO.** — La *School of Tropical Medicine*, de Liverpool, ha enviado al África una nueva Expedición científica con el objeto de estudiar la enfermedad del Sueño, y con ésta son ya 17 las Comisiones mandadas por aquel Centro para el mismo fin.

Salió para estas tierras el día 4 de Mayo último. Al frente de la Expedición van el Dr. Allarn Kinghorn y Mr. R. Eustance Mont—Gomery. Antes de la salida fueron obsequiados con un banquete y son muchas las Compañías que les dan transporte libre de gastos.

**MÁS SOBRE LO MISMO.** — El Sr. Fourmeau, Comisario del Congo Francés, publicó recientemente una circular dirigida á los Sres. Gobernadores del Gabón, del Congo central y del Upangui—Shari—Shad, en la que se dispone que, en vista de los destrozos causados por la enfermedad del sueño, se practique un minucioso reconocimiento para su distribución geográfica, ó sea los puntos en que radica con más fuerza.

Mándase, pues, indagar: 1º. El lugar de origen de esta enfermedad. 2 El modo de difundirse. 3 Si aumenta ó disminuye. 4 Si ocurre en sitios especiales donde el contagio se propaga con más rapidez ó facilidad. 5 Si en los epidémicos tiene sus períodos de remisión. 6 En tal caso cuál sea la situación de dichos lugares con relación á sus vecinos.

Además de lo dicho, ordena tomar las informaciones siguientes: a) qué síntomas especiales se observan v. g. creceriento é inflamación de los ganglios; b) cómo llaman los indígenas á esta enfermedad; c) cuál es, según ellos, la causa; d) qué medios emplean para curarla; e) si refieren casos de curación espontánea ó de recaída en la misma enfermedad; f) de qué medios se valen para reconocer esta dolencia, y si la reconocen desde sus comienzos; g) si hay en las cercanías rebaños de ovejas y qué enfermedades reinantes hay en los animales domésticos; h) qué clase de animales de caza habitan los contornos; i) qué especies de moscas pican en la localidad.

La circular enseña asimismo cómo destruir y preservarse de los insectos que transmiten al hombre la tripanosoma causante de la mencionada enfermedad.

## DE NUESTRA COLONIA

**PRIMERA MISA.** — El día 16, fiesta de Ntra. Sra. del Carmen, cantó su primera misa en el templo de la Capital, el nuevo Sacerdote moreno Rdo. D. Manuel de la Asunción Figueiredo. El acto revistió inusitada solemnidad; la asistencia, aun sin ser fiesta de precepto, extraordinaria; hubo sermón de circunstancias. Al fin de la Misa acercáronse á besar las manos del nuevo Presbítero desde nuestra 1ª. Autoridad hasta el último de los fieles. Apadrinaron al misacantano, D. Joaquín Machado y Dña. Palmira Machado da Cunha Lisboa, esposa del Sr. Cónsul de Portugal, los cuales habían repartido previamente alegóricas invitaciones.

También el día 21 D. Manuel se dignó complacer la santa curiosidad de los fieles de esta Misión banapaense viniendo á celebrar la santa Misa. Fué solemnizado el acto con el canto de escogidos motetes.

Mañana 25, (D. m.) partirá D. Manuel para la isla de Sto. Thomé su patria con el intento de fijar en ella su residencia. Le deseamos feliz viaje y fecundo apostolado.

**BUEN ACUERDO.** — No podemos menos de aplaudir el acuerdo de los agricultores de limpiar los cacao de las piñas negras. Es la mejor forma de evitar el contagio, hoy sobre todo que estamos en vísperas de la cosecha formal y todos los esfuerzos han de dirigirse á que ésta no se malogre. Con todo, á nuestro entender, no basta cortar las piñas del árbol y dejarlas por el suelo,

sino que es preciso recogerlas y llevarlas á determinado sitio donde sean consumidas con fuego ó cal viva, ó cuando menos enterradas á no pequeña profundidad.

**NOTAS RELIGIOSAS.** — El día 25, fiesta de Santiago Patrón de España, se celebrará Misa solemne con panegírico del Sto. Apóstol.

— Recordamos nuevamente á nuestros lectores el Solemne Triduo anunciado en el nº. anterior.

El Viernes y Sábado á las 5 y 30 de la tarde comenzará el santo Rosario y á continuación seguirá el Triduo. El Domingo á las 6 y 30 de la mañana Misa de comunión general con plática preparatoria y canto de motetes. Por la tarde á las cuatro y cuarto, rezo del santo Rosario, Triduo, Tedéum, Lendición con S. D. M. y Reserva.

— Desde la puesta del sol del día 1 de Agosto á la del día 2 fiesta de Ntra. Sra. de los Angeles puede ganarse la indulgencia de la Porciúncula confesando, comulgando y visitando la Iglesia en Sta Isabel, Basilé, Elobey, Corisco, Cabo S. Juan, Mariacristina y Concepción.

**IMPORTANTE REUNION.** — No ha muchos días celebró en Santa Isabel una junta de comerciantes, en la que el Exmo. Sr. Gobernador propuso que en adelante se encargarian las Obras Públicas de subir por medio de sus vagonetas toda la carga que tengan á bien encomendar los particulares, desde el muelle hasta la ciudad, á razón de tres pesetas la tonelada. Al efecto, la vagoneta tocará en los puntos más céntricos de la ciudad.

**NOTICIAS SUELTAS.** — Va quedando magnífica la calle de la Marina con las reformas que están realizando. Item el camino del muelle á la población. Ha quedado terminada la anchurosa y esbelta escalinata que da acceso á la plaza España, y está á punto de renatarse el muro de contención del mencionado camino.

El Ilmo. P. Vicario Apostólico ha girado la visita pastoral por la bahía de San Carlos.

En el correo del 22 partió para San Carlos, Bata, Elobey, etc. el Excmo. Gobernador Gral. acompañado del Sr. Ingeniero y otros.

El médico Sr. Kocafort ha girado la revista oficial de Sanidad por los domicilios de Santa Isabel.

Se ha practicado la operación de vacunar á varios indígenas.

Para el día 25, están anunciados los exámenes públicos y distribución de premios en la Escuela de párvulos de los Misioneros de Santa Isabel.

— El Consejo de Vecinos ha establecido sus oficinas en el edificio propiedad de Jerónimo López sito en la plaza Chely donde estaba la Cámara Agrícola. Esta se trasladó al piso del cuartel de Policía. — Se están haciendo obras para acondicionar un edificio de la calle Sacramento para establecer en él los Juzgados; el Municipal en los bajos del mismo y en el piso el de 1ª. Instancia.

Hoy, día 24, es día de Gala por ser el onomástico de S. M. la Reina Dª. Cristina, Augusta Madre de D. Alfonso XIII, y mañana fiesta nacional también por conmemorarse el Patrón de España.

Llegó ya el instrumental pedido por el Sr. Capitán de Infantería de Marina para la Banda de este Cuerpo junto con un buen repertorio de piezas.

Dícese que se va á efectuar importante reforma en la administración de estos Territorios encargándose de ellos el Ministerio de Fomento. Sólo por vía de información acogemos la noticia.

En nombre del Gobierno Gral. fué el Sr. Capitán de puerto de Sta. Isabel á ofrecer sus respetos á S. A. R. el Príncipe Heredero de Portugal que se hallaba en Sto. Thomé de paso para las colonias portuguesas del sur de Africa.

El día 24 de Junio, se cotizó en Barcelona el cacao superior de Fernando Poo de 4'08 á 4'16 ptas. el kilo. ¡Que siga su liende!

**TEMPERATURA.** — De los últimos quince días hemos de decir lo mismo que escribimos sobre la anterior quincena en el pasado número. Es muy extraño que en pleno período de lluvias, éstas sean tan escasas, mejor nulas. De los 15 días, solo uno ha sido regularmente lluvioso; en los demás, fuera de alguna ligera llovizna, ha reinado tiempo seco y benigno.

La temperatura máxima no ha pasado de 29° C°. en esta Redacción y muchos días no ha subido ni á 27°.

La mínima ha sido 19°.

**NECROLOGIA.** — Por un cablegrama se ha sabido en la Colonia el fallecimiento del Sr. Cónsul de Portugal. Mientras pedimos que descanse en paz el alma del ilustre finado, enviamos nuestro más sentido pésame á su desconsolada familia.

**EN PRO DE LA COLONIA.** — Nos consta que nuestro Ilmo. Prelado, en la conferencia que celebró en Madrid con los Excmos. Sres. Allende Salazar, Ministro de Estado, Marqués de Herrera Subsecretario, Jefe de la Sección Colonial y subalternos, propuso entre otras muchas cosas lo siguiente:

La decadencia en el cultivo del cacao que se nota desde 1903 obedece entre otras causas á las siguientes:

Las malas cosechas habidas en estos últimos años; en razón de que se pudría gran parte del producto, antes de llegar á sazón, resultando de aquí que apenas podía aprovecharse el 50 por 100. El aumento de derechos de aduana, un ciento por ciento: antes se pagaban 45 céntimos de peseta por kilo en Barcelona; y ahora se exigen 90 céntimos.

El acaparamiento del cacao en el mercado de Barcelona, lo cual produjo una baja constante en el valor de dicho producto.

La exorbitante usura de algunos prestamistas á quienes tuvieron que acudir los propietarios durante la crisis agrícola; siendo muy difícil á varios de ellos pagar ni siquiera los réditos de las cantidades recibidas en préstamo.

La falta de braceros etc. etc.

Los remedios que pudieran contribuir á la solución del problema agrario en Fernando Poo son entre otros los que siguen:

1º Para conjurar la enfermedad de las plantas de cacao convendría que el Gobierno encomendara á personas técnicas el estudio de la enfermedad de la piña, examinando su naturaleza ú origen y procurando remedios fáciles de aplicar y de coste módico.

2º. La rebaja de derechos de aduana para los productos de Fernando Poo es indispensable; porque, aparte de ser un contrasentido que paguen nuestros frutos coloniales tanto ó más que los extranjeros, resulta más bien aparente que real ese mayor ingreso en el erario público, en cuanto que con él se merma la frente de riqueza. Si no puede conseguirse que entren gratis los productos de Fernando Poo, sea á lo menos muy módica la tasa.

3º. La usura que ahoga en flor las energías de los agricultores, podría extirparse estableciendo un Banco agrícola Colonial, por el estilo del Hipotecario español que se adapte á las circunstancias de la isla, y proteja indistintamente con préstamos á interés módico, lo mismo á los pequeños que á los grandes propietarios. Mas para que dicho Banco diera resultado práctico, y á su vez tuviera garantías de seguridad, debería concedérsele derecho de prolección sobre todos los demás acreedores del cliente.

4º. Sería un buen medio de combatir la baja de los precios del cacao y demás productos fernandianos, formar en frente de los acaparadores un sindicato de per-

sonas sensatas y entendidas en el ramo comercial; pero no interesadas en la compra de los artículos. También sería del caso gestionar la apertura de otros mercados además del de Barcelona.

**ADVERTENCIA INTERESANTE.** — Por razones especiales y por ser mucho el original que nos agobia, nos dispensarán nuestros amables lectores les manifestemos que, en adelante no podremos insertar más trabajos literarios que de los redactores y colaboradores expresamente nombrados por esta Dirección. No van comprendidos el Estado Sanitario, Estadísticas de productos de importación y exportación..... con que se sirvan favorecernos, ni tampoco los Anuncios, Comunicados, Avisos, Esquelas de defunción.. .. que á precios ya anunciados tengan á bien encargarnos.

#### Impresiones de María Cristina.

El día 16 del corriente, fiesta de Ntra. Señora del Carmen, aniversario 58º. de la fundación de nuestro Instituto de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María; celebróse con relativa solemnidad en la Misión y Poblado católico de María Cristina.

El Ilmo. Sr. Vicario Apostólico Rdo. P. Armgol Coll administró el Santo Sacramento de la Confirmación á unos 40 individuos de uno y otro sexo. Desde el día 10 venía celebrándose por la tarde solemne y concurrido Septenario que se cerró dignamente en el actual.

A las dos horas próximamente de haber salido de la Iglesia en que se administró el Sacramento de la Confirmación, llegaba al Poblado de María-Cristina el Sr. Teniente de la Guardia Civil con su Secretario en calidad de Juez Instructor para depurar la verdad del suelto publicado en "LA GUINEA ESPAÑOLA" n.º. 65 con el título "Lo que pasa en Maríacristina".

Algunos días después con el mismo carácter se presentó en Musola por denuncias hechas contra el Superior de aquella Misión.

El mismo día 21 por la noche esparcióse un rumor por el Poblado católico: que el Ilmo. P. Vicario Apostólico iba á llevarse al Superior de aquella Misión Rdo. P. Antonio Aymemí.

Divulgarse esto y presentarse ante la Misión unas 70 personas, postrarse de rodillas delante del Ilmo. Padre y pedirle con lágrimas que no les quitase el P. Superior, fué cuestión de un instante. Enternecido el Ilmo. P. Vicario ante aquel conmovedor espectáculo, tuvo que cohibir los sentimientos de su corazón para poder hablar.

Hablóles en efecto y consolóles, diciéndoles que de ninguna manera pretendía él quitarles á dicho Rdo. P. Superior y que estuviesen tranquilos y confiados en Dios, que todo se arreglará.

Al día siguiente por la mañana presentóse lo restante del Pueblo con los mismos ademanes.

Mariano Ferrando.

Continuará.

#### CAMARA AGRICOLA.

Reservamos para otro número el extracto de sus sesiones, que se digna remitirnos el Sr. Secretario de la misma, D. Vicente Barrantes.